DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, (PARAGUAY) 5 de noviembre de 2014

SÍRVASE CITAR Nº P. 4207/2014

Señores
SINGEL S.A.
6 de Enero esq. Anahí y Saavedra – Condominio Potenza N° 1765
Fernando de la Mora, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con relación al Contrato N° 3964/2010, suscrito entre la ANDE y SINGEL S.A., en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 470/2010, para la Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación en el Alimentador VIL 06, Departamento de Guairá.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución P/CP/N° 3032, de fecha 28 de octubre de 2014, esta Institución ha resuelto autorizar la Terminación por Mutuo Acuerdo del mencionado Contrato, en virtud del Art. 58° "TERMINACION POR MUTUO ACUERDO", de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, en atención a la Resolución P/CP/N° 2717, de fecha 27 de junio de 2014, por la que se aprueba el Estado de Cuenta Final del Contrato respectivo, solicitamos que pase a suscribir el Acta de Recepción Definitiva, en la Sede Central de la ANDE, Oficina 218 (Departamento de Contratos), en el perentorio plazo de 3 (tres) días hábiles, a partir de la recepción de la presente Nota.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

RECIBI EL ORIGINAL DE LA PRESENTE NOTA

Firma: Claudia Villalba Fecha: 06/11/14

Aclaración: Claudia Villalba

C.I. Nº: 4866577 Telef: 520170/510839

HCA/mchá
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población